

**RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA**



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., siete (7) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

REF. ADJ. APOY. 2021-00361

NOTIFICADO POR ESTADO No. 040 DEL 8 DE MARZO DE 2023.

1.- Obren en autos y pónganse en conocimiento de las partes, los registros civiles de nacimiento de YASMIN CASTRO VENEGAS y EDWIN CAMACHO VENEGAS (archivo N° 35), en cumplimiento de lo dispuesto en auto anterior (archivo N° 33).

2.- En firme el presente auto, retorne el expediente al despacho con el fin de señalar fecha para audiencia.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3b68167837e00e540735b00e249b5278155663e1070368ffb33d0f003a689c1d**

Documento generado en 07/03/2023 11:41:38 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>